



LA FIESTA DEL PENDON EN MEXICO.

A primera disposición para solemnizar la fiesta data del 31 de Julio de 1528. En cabildo de ese día se acordó «que las fiestas de San Juan é Santiago é Santo Hipolito, é Nuestra Señora de Agosto se solemnicen mucho, é que corran toros, é que jueguen cañas, é que todos cabalguen, los que tuvieren bestias, so pena de diez pesos de oro.» A 14 de Agosto del mismo año se mandaron pagar é librar cuarenta pesos é cinco tomines de oro, que se gastaron en el pendón y en la colación del día de S. Hipólito, en esta manera: cinco pesos é cuatro tomines á Juan Franco de cierto tafetán colorado: á Juan de la Torre seis pesos de cierto tafetán blanco: á Pedro Jiménez, de la hechura del pendón é franjas é hechura, é cordones é sirgo (seda), siete pesos é cinco tomines: de dos arrobas de vino á Diego de Aguilar, seis pesos: á Alon-

so Sánchez de una arroba de confite, doce pesos y medio: á Martín Sánchez, tres pesos de melones.» Por este acuerdo se viene en conocimiento de que el Pendón que se sacaba en el paseo, no era el que había traído Cortés, como generalmente se cree, sino otro nuevamente hecho, cuyos colores eran rojo y blanco (1). Aquí no se habla todavía del paseo, aunque es de suponerse que para él se hizo el Pendón; pero al año siguiente de 1529, se fijó ya el orden que con corta diferencia se siguió observando en lo sucesivo. He aquí lo que se dispuso en el cabildo de 11 de Agosto:

«Los dichos señores ordenaron y mandaron que de aquí adelante todos los años por honra de la fiesta de Señor Santo Hipólito, en cuyo día se ganó esta ciudad, se corran siete toros, é que dellos se maten dos, y se den por amor de Dios á los monasterios é hospitales, y que la víspera de la dicha fies-

[1] Parece que en esto de los colores del Pendón no había determinación fija. En el acta de 18 de Junio de 1540, se lee lo que sigue: «Este día acordaron que se haga un Pendón para esta cibdad, que sea de damasco verde ó colorado con sus armas de la cibdad, porque el Pendón que tiene al presente, de leonado é pardo, se hizo porque no se hallaron otros colores, é mandaron que se venda el dicho Pendón viejo, ó se aproveche lo mejor que se pueda, y lo que más valiere el nuevo que se oviere de hacer se pague de los propios de esta cibdad; é mandaron que la letra de la orladura del Pendón nuevo sea: Non in *multitudine exercitus consistit victoria, sed in voluntate Dei*» La Leyenda se tomó, en parte, del Primer libro de los Macabeos, cap. III, v. 19.

ta se saque el Pendón de esta ciudad de la Casa del Cabildo y que se lleve con toda la gente que pudiere ir á caballo acompañándole hasta la iglesia de S. Hipólito, y allí se digan sus vísperas solemnes, y se torne á traer dicho Pendón á la dicha Casa del Cabildo, é otro día se torne á llevar el dicho Pendón en procesión á pie hasta la dicha iglesia de S. Hipólito, é llegada allí toda la gente, y dicha su misa mayor, se torne á traer el dicho Pendón á la casa del Cabildo, á caballo, en la cual dicha casa del Cabildo esté guardado el dicho Pendón, é no salga de él; é en cada un año elija é nombre el dicho cabildo una persona, cual le pareciere para que saque el dicho Pendón, así para el dicho día de S. Hipólito, como para otra cosa que se ofreciere» (1) y el día 27 del mismo mes se mandaron «librar é pagar á los trompetas doce pesos de oro, por lo que tañeron é trabajaron el día de S. Hipólito.» Este año, tal vez por estreno, fueron largamente recompensados los trompetas; pero lo desquitaron al siguiente, por que en cabildo de 28 de Agosto de 1530, se acordó, «que no se les diese cosa ninguna.»

Esta ceremonia del *Paseo del Pendón* se verificaba también en otras ciudades de las

(1) Libros 1.º y 2.º de Cabildo.

Indias, y señaladamente en Lima el día de la Epifanía. El orden que debía guardarse en el paseo fué materia de varias disposiciones de la Corte, con las cuales se formó una de las leyes de Indias (1). Veamos cómo se practicaba en México, según refiere un antiguo libro: (2) «Tiene ya esta fiesta tan gran decaecimiento (1651) como otras muchas cosas insignes que había en México, y aunque uno ú otro año, por la diligencia y industria del regidor que saca el estandarte real, se adelante mucho, en ninguna manera puede llegar á lo que fué antiguamente, aunque se pudieran nombrar algunos regidores que en esta era han gastado más de *veintidos mil pesos* en adelantar y celebrar por su parte esta festividad. Mas para que se crea lo que fué cuando se vea lo que es al presente, será bien traer á la memoria algo de la descripción que á lo retórico hizo el P. Fr. Diego de Valadés en la parte IV, capítulo 23 de su *Retórica cristiana*, que vió en México lo que algunos años después escribió en Roma en latín,

(1) Es la 56 del tit. XV, lib. III.

[2] Libro 1º [2º 3º y 4º] del *Proximo Evangélico exemplificado en la Vida del V. Bernardino Alvarez*.... Compuesto por D. Juan Díaz de Arce. [México 1651, en 4º] lib. 1, Cap. 40.—La reimpresión hecha en 1762 está abreviada. Entre lo suprimido se encuentra lo relativo al Pendón.

año de 1578. (1). Dice lo siguiente: En el año de nuestra Redención humana de 1521, el mismo día de San Hipólito, 13 de Agosto, fué rendida la ciudad de México, y en memoria de esta hazaña feliz y grande victoria, los ciudadanos celebran fiesta y rogativa aniversaria en la cual llevan el Pendón con que se ganó la ciudad (2). Sale esta procesión de la casa del Cabildo hasta un lucido templo que está fuera de los muros de la ciudad de México, cerca de las huertas edificado en honra del dicho santo, adonde se está agora edificando un hospital. En aquel día son tantos los espectáculos festivos y los juegos, que no hay cosa que allí llegue (*ut nihil supra*.) juéganse toros, cañas, alcancías, en que hacen entradas y escaramuzas todos los nobles mexicanos: sacan sus libreas y vestidos, que en riqueza y gala son de todo el mundo preciosísimos, así en cuanto son adornos de hombres y mujeres, como en cuanto doseles y toda diferencia de colgaduras y alfombras

(1) El libro citado es este: *Rhetorica Christiana ad concionandi et orandi usum accomodata, utriusque facultatis exemplis suo loco insertis, quae quidem ex Itudorun maxime deprompta sunt Historiis unde præer. doctrinam, summa quoque delectativo comparabitur* En 4º, con muchas láminas. Impreso primero en Perugia 1579, luego luego allí mismo, 1583 y por tercera vez en Roma 1687. En el pasaje citado por el Dr. Arce conservo su traducción, aunque no es siempre clara ni absolutamente fiel.

[2] Ya hemos visto que no era éste.

con que se adornan las casas y calles. Cuanto á lo primero, le cabe á uno de los regidores cada año sacar el Pendón en nombre del regimiento y ciudad, á cuyo cargo está el disponer las cosas. Este alférez real va en medio del virey, que lleva la diestra, y del presidente, que va á la mano siniestra. Van por su orden los oidores, regidores y alguaciles, y casi todos los nobles y hombres buenos. Va el Alférez armado de punta en blanco, y su caballo á guisa de guerra, con armas resplandecientes. Todo este acompañamiento de caballería, ostentando lo primoroso de sus riquezas y galas costosísimas, llega á S. Hipólito, donde el Arzobispo y su cabildo con preciosos ornamentos empieza las vísperas y las prosiguen los cantores en canto de órgano, con trompetas, chirimías, sacabuches y todo género de instrumentos de música. Acabadas se vuelve en la forma que vino, el acompañamiento á la ciudad, y dejado el virrey en su palacio, se deja el Pendón en la casa de Cabildo. Van á dejar al Alférez á su casa, en la cual los del acompañamiento son abundante y exquisitamente servidos de conservas, colaciones, y de los exquisitos regalos de la tierra, abundantísima de comidas y bebidas, cada uno á su voluntad. El día siguiente, con el orden de la víspera,

vuelve el acompañamiento y caballería á la dicha iglesia, donde el arzobispo mexicano celebra de pontifical la misa. Allí se predica el sermón y oración laudatoria con que se exhorta al pueblo cristiano á dar gracias á Dios, pues en aquel lugar donde murieron mil españoles, *ubi millia virorum decubuerunt*, donde fué tanta sangre derramada, allí quiso dar la victoria. Vuelve el Pendón y caballería, como la víspera antecedente. Y en casa del Alférez se quedan á comer los caballeros que quieren. Y todo el día se festeja con banquetes, toros y otros entretenimientos. Hasta aquí Valadés. En la víspera y día de San Hipólito se adornaban las plazas y calles desde el palacio hasta San Hipólito, por la calle de Tacuba para la ida, y por las calles de San Francisco para la vuelta, de arcos triunfales de ramos y flores, muchos sencillos y muchos con tablados y capiteles con altares y imágenes, capillas de cantores y ministros. Sacábanse á las ventanas las más vistosas, ricas y majestuosas coladuras, asomándose á ellas las nobles matronas, rica y exquisitamente aderezadas. Para el paseo, la nobleza y caballeaía sacaba hermosísimos caballos, bien impuestos y costosísimamente enjaezados; entre los más lozanos (que entonces no por centenares, sí por

millarés de pesos se apreciaban) salían otros no ménos vistos, aunque por lo acecinado pudieran ser osamenta y desecho de las aves, aunque se sustentaban á fuerza de industria contra naturaleza, que comían de la real caja sueldos reales por conquistadores, cuyos dueños, por salir aquel día aventajados, (por retener el uso del Pendón antiguo) sacaban también sus armas, tanto más reverendas por viejas y abolladas, que pudieran ser por nuevas, bien forjadas y resplandecientes. Ostentaban multitud de lacayos, galas y libreas. Clarines, chirimías y trompetas endulzaban el aire. El repique de todas las campanas de las iglesias, que seguían las de catedral, hacían regocijo y concertada armonía.»

Como esa solemnidad se verificaba en lo más fuerte de la estación de las lluvias, sucedía á veces que la comitiva sorprendida por el agua, se refugiaba en los primeros zaguanes que encontraba abiertos, hasta que pasada la tormenta, continuaba su camino. Sabido por el rey despachó una cédula en términos muy apremiantes, prohibiendo que tal cosa se hiciera, sino que á pesar de la lluvia continuase adelante la procesión, y así se cumplió. Por ser muy grandes los gastos que la fiesta ocasionaba al regidor encargado de llevar el

Pendón, la ciudad le ayudaba con tres mil pesos de sus propios. (1) Andando el tiempo decayó tanto el brillo de esa conmemoración anual de la conquista, que en 1745 el virrey, por orden de la corte hubo de imponer una multa de quinientos pesos á todo caballero que siendo convidado dejase de concurrir sin causa justa. La ceremonia, que en sus principios fué muy lucida, vino después á ser ridícula, cuando el *paseo* se hacía ya en coches, y no á caballo, y el Pendón iba asomando por una de las portezuelas del coche del virrey. Las cortes de España la abolieron por decreto de 7 de Enero de 1812 y la fiesta de San Hipólito se redujo á que el virrey, audiencia y autoridades asistieran á la iglesia, como en cualquiera otra función ordinaria. (2) Inútil es decir que hasta esto cesó con la independencia.

[1] De muy antiguo venía dar una ayuda de costa al regidor. En 28 de Julio de 1533 se mandaron dar veinticinco pesos de oro de minas á Bernardino Vázquez de Tapia para ayuda de gastos de sacar el Pendón.

[2] ALAMÁN, *Historia de México*, tomo III, pág. 266.